

## **Anexo 5**

CUESTIONARIO ESTUDIO DE MERCADO DE LA ROTACIÓN

Autor: AGENCIA TRIBUTARIA MADRID

**«Empresa»**

A/A: Gerente

«Dirección»

«CP» - «Municipio»

Madrid, ..... de ..... de 2019

Estimado Sr./Sra.:

La Agencia Tributaria Madrid realiza periódicamente estudios del mercado de los aparcamientos en relación con las tasas por la utilización del dominio público local, de acuerdo con el artículo 24 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el cual determina que «el importe de las tasas previstas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local se fijará, con carácter general, tomando como referencia el valor que tendría en el mercado la utilidad derivada de dicha utilización o aprovechamiento si los bienes afectados no fuesen de dominio público».

Por este motivo nos dirigimos a Vd. a fin de solicitar su colaboración para que, en un plazo no superior a quince días, nos remita los datos y las tarifas del año 2021 en la hoja adjunta.

Le rogamos su remisión a través de alguno de los siguientes medios:

- Correo electrónico: [decofiningresos@madrid.es](mailto:decofiningresos@madrid.es)
- Correo postal: Servicio de Estudios de Costes y Análisis Fiscal de la Agencia Tributaria Madrid, situada en C/ Sacramento nº 5, 3ª planta, 28005 Madrid.

Para cualquier aclaración puede contactar con el Servicio mencionado en los **teléfonos: 915881071 o 689460564** y preguntar por D. Damián González.

Agradeciendo su valiosa colaboración en el estudio propuesto, le saluda atentamente,

*Firmado electrónicamente*

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA MADRID

Fdo.: Gema T. Pérez Ramón

## ESTUDIO DE MERCADO 2021

**APARCAMIENTO: «Empresa» «Dirección»**  
**Teléfono: «Teléfono»**

		DATOS DEL GARAJE	
		DE ROTACIÓN	TOTAL GARAJE
Nº total de plazas.			
<i>Nota.- Se entiende por «plaza de rotación» aquella en la que cualquier usuario puede acceder con estancia, generalmente, de corta o media duración.</i>			
		2019	2020
Nº de días al año en funcionamiento.			
		2019	2020
Nº de tickets expedidos, en un año.			
DURACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO		PRECIO EN EUROS (I.V.A. INCLUIDO)	
Hasta 5 minutos			
20 minutos			
Media Hora			
Una Hora			
Hora y Media			
Dos Horas			
Dos Horas y Media			
Tres Horas			
Tres Horas y Media			
Cuatro Horas			
Cinco Horas			
Seis Horas			
Siete Horas			
Ocho Horas			
Nueve Horas			
Diez Horas			
Once Horas			
Doce Horas			
Día completo (24 horas)			
ABONOS		PRECIO EN EUROS (I.V.A. INCLUIDO)	
Abono anual normal			
<i>Nota.- Se entiende por «Abono anual normal» aquel que permita el estacionamiento de vehículos durante todos los días de apertura del garaje, las 24 horas del día y en una plaza de dimensiones adecuadas a un turismo de tamaño medio.</i>			